

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXP E IMP MANOBAL C LTDA CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Quevedo, a los 25 días del mes de Abril del año 2017, siendo las 11H00, se reúnen los señores accionistas de la compañía, con la concurrencia de la compañía **MANOBANDA ALVAREZ CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Sixto Jorge Manobanda Cedeño con **1.992.331** acciones, que representan el 91,08% del capital suscrito, **SIXTO JORGE MANOBANDA CEDEÑO** con **107.565** acciones, que representa el 4,92% del capital suscrito, y **NOLA NILDA ÁLVAREZ MORÁN DE MANOBANDA** con 87.440 acciones, que representa el 4,00% del capital suscrito, **GLORIA FELICITA RODRIGUEZ ALARCÓN**. Actúa como secretario de la junta en su calidad de **GERENTE GENERAL** y como Presidente de la junta, en su calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía la **SRTA BÉLGICA PATRICIA CUNUHAY SIGCHA**, de inmediato el secretario constata que existe el quórum necesario para instalar la sesión por encontrarse reunido y presente todo el Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía, el presidente de la junta declara instalada la sesión y pone a consideración el primer y único punto de orden del día: **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016**. Posterior aquello toma la palabra la **CPA. TANIA CEDILLO SALTOS**, contador de la Compañía y procede a la sustentación correspondiente para la aprobación de los Estados Financieros del año 2016, informando al respecto. Después de aquello el presidente de la Junta **SRTA. BÉLGICA PATRICIA CUNUHAY SIGCHA**, somete a votación la aprobación de la presentación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016, solicitando a los señores socios que estén de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano, la misma que fue aprobada por mayoría.

Toma la palabra la **SRA. GLORIA FELICITA RODRIGUEZ ALARCÓN**, como secretario de la junta para conceder un receso y proceder a la redacción del Acta con lo expuesto, autorizado y votado. Se reinstala la sesión y el secretario da lectura de la misma a los presentes, quienes se ratifican, afirman y firman en unidad de acto, conmigo el Secretario y el Presidente, no habiendo más puntos que tratar luego de agradecer la presencia de todos los asistentes, levantó la sesión siendo las 14:30 horas, con lo que termina la sesión el día 25 de Abril del 2017, de todo lo cual doy fe. - **LO CERTIFICO**.


GLORIA RODRIGUEZ ALARCÓN
Gerente General y Secretaria de la Junta


BÉLGICA CUNUHAY SIGCHA
Presidente de la Junta